

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 15 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se notifica Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador y Suspensión relativo a la entidad que se cita.*

Habiéndose intentado notificar a través del Servicio de Correos el Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador CA-FPE-S01/15 y su Suspensión hasta que recaiga resolución judicial firme en el expediente 11/2010/I/013C1 perteneciente a la entidad Anibe Imagen Personal, S.L.U., y resultando infructuosas las reiteradas notificaciones a la dirección obrante en dicho expediente, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación. El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Formación Profesional para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en C/ Ahumada, 6, C.P. 11004 de Cádiz, en donde podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Cádiz, 15 de abril de 2015.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.